

Fecha: 10-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: SOCIEDAD DE INNOVACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN HILLERNS Y COMPAÑÍA LIMITADA

Pág.: 13
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.345

Sábado 10 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2753246

EXTRACTO

RICARDO MAURICIO SALGADO SEPULVEDA, Notario Público y Conservador de Minas, Titular de Concepción, Región del Biobío, con oficio en, calle Barros Arana número 989, de la misma comuna, certifico: Por escritura pública de 18 de Diciembre del año 2025, ante mí, Repertorio N°7674/2025; doña MARCELA ANDREA VEGA SALGADO, cédula nacional identidad 10.730.156-9, doña FRANCISCA ANDREA HILLERNS VEGA, cédula nacional identidad 19.331.398- 1, doña CATALINA SOFIA HILLERNS VEGA, cédula nacional identidad 20.022.666-6, y don LEONARDO FABIAN HILLERNS ARAVENA, cédula nacional identidad 10.094.975-K, todos domiciliados Embalse lo Ovalle número 4809, Parque Las Amapolas, Talcahuano; constituyeron sociedad comercial responsabilidad limitada monto aportes. Razón Social: "SOCIEDAD DE INNOVACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN HILLERNS Y COMPAÑÍA LIMITADA", pudiendo funcionar nombre "INNOVAHILL LTDA.". Objeto: desarrollo y programación de software, consultoría tecnológica, gestión de proyectos tecnológicos, servicios de integración de sistemas informáticos, implementación de software licenciado, diseño e implementación de redes de comunicaciones, servicio de venta reparación y mantención de equipos computacionales, prestación todo tipo servicios en el ámbito de la informática y procesamiento de datos, o cualquier otra clase de negocios relacionados con esta actividad comercial, pudiendo celebrar al efecto negocios con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, chilenas o extranjeras; compra, venta, importación, exportación, distribución, diseño y optimización de software y programas informáticos, por cuenta propia o ajena, así como explotación de toda clase de establecimientos comerciales con tal propósito; representación de empresas, marcas comerciales, nacionales o extranjeras, y/o de bienes y de productos relacionados con la actividad informática, pudiendo celebrar al efecto, negocios con todo tipo de personas naturales y jurídicas, de derecho público o privado, chilenas o extranjeras; la cesión del derecho de explotación de bienes y servicios de la Sociedad a terceros para comercializar y vender sus productos en régimen de franquicia y master franquicia; celebrar toda clase de contratos y, especialmente de sociedad, pudiendo participar en sociedades ya existentes y adquirir acciones o derechos de ellas; y ejecutar todos los actos y contratos que sean necesarios para sus fines, pudiendo tener en ellas incluso la calidad de socia gestora y ejecutar todas las operaciones y actividades que acuerden los socios y que tengan relación con el objeto social. Domicilio Social: Talcahuano, sin perjuicio agencias y sucursales Chile o extranjero. Capital: \$3.000.000.- pagados y aportados siguiente forma: \$300.000.- dinero efectivo socia Marcela Andrea Vega Salgado, 10% derechos sociales; \$300.000.- dinero efectivo socia Francisca Andrea Hillernd Vega, 10% derechos sociales; \$300.000.- dinero efectivo socia Catalina Sofia Hillernd Vega, 10% derechos sociales y \$2.100.000.- dinero efectivo socio Leonardo Fabian Hillernd Aravena, 70% derechos sociales. Responsabilidad Socios: Limitada monto aportes. Representación Legal: Socio Leonardo Fabian Hillernd Aravena. Administración y uso razón social socios Marcela Andrea Vega Salgado, Francisca Andrea Hillernd Vega y Leonardo Fabian Hillernd Aravena, quienes podrán actuar conjunta o separadamente. Duración Sociedad: Indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada. Concepción, 05 de Enero del año 2026.

CVE 2753246

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl